



MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 03/2020

Hora de inicio: 11:00 am
Hora de Terminación: 12:00 m
Lugar: Virtual
Fecha: Mayo 12, 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura del Acta Anterior 02/2020
3. Asignación de jurados de tesis de dos estudiantes de la MLAEI.
4. Reporte del Coordinador MLAEI acerca del tema de dificultades de estudiantes a raíz de la COVID 19 tratado en reunión de docentes.
5. Solicitud de aval de la docente Amparo Clavijo O. para trabajo de campo en proyecto de investigación

DESARROLLO Y ACUERDOS

1. Verificación del Quórum

Se verifica el Quórum y se da inicio al Consejo.

2. Lectura del Acta Anterior 02/2020

Los Consejeros leen y aprueban el Acta 02/2020 sin modificaciones.

3. Asignación de jurados de tesis de todos los estudiantes de la MLAEI.
El Presidente del Consejo Curricular informa que se recibieron dos cartas de los estudiantes de la MLAEI que se relacionan abajo, en las que solicitan la asignación de jurados para sus tesis. Dichas cartas cuentan con el aval de sus directores de tesis.

Los Consejeros leyeron las solicitudes en mención y acordaron asignar los jurados a la tesis de los estudiantes, tal como aparece en el siguiente cuadro:

Estudiante	Tesis	Director	Jurados asignados	Fecha entrega
------------	-------	----------	-------------------	---------------

				de concepto
Diana Marcela Gutiérrez Vargas	<i>Problematizing the Community: Voices from Secondary School Students</i>	Amparo Clavijo Olarte	John Jairo Viáfara G. john.viafara@uptc.edu.co Rosa Alejandra Medina R. ralejandramr@gmail.com	Junio 9
Alber Josué Forero Mondragón	<i>The Discourse of Standard English: An Exercise of Disciplinary Power in International Scholarships?</i>	Alvaro Quintero Polo	Carmen Helena Guerrero N. helena.guerrero.ud@gmail.com Sandra Ximena Bonilla M. ximenabvonilla@gmail.com	Junio 9

4. Reporte del Coordinador MLAEI acerca del tema de dificultades de estudiantes a raíz de la COVID 19 tratado en reunión de docentes.

El Coordinador de la MLAEI informa que el 7 de mayo se llevó a cabo una reunión de docentes del programa para tratar los siguientes puntos que surgieron de los estudiantes activos a raíz de la presente crisis ocasionada por la COVID 19:

I. Factor económico --> reducción salarios o pérdida de empleos

¿La Universidad ofrece alternativas de alivio de pago?

¿La no presencialidad implica menor pago?

II. Recolección de datos --> cambios en diseños de investigación

¿Se contemplará flexibilidad (en plazos, criterios, etc) para entrega de trabajos ajustados a la nueva realidad?

III. Variación de dinámicas ---> Opción de virtualidad no se debe asumir como si fuese igual a la presencialidad

En consideración del hecho que las actividades laborales, académicas y domésticas realizadas desde casa están demandando mayor número de horas al día ¿es viable reducir el número de horas de los seminarios de investigación (Research Projects I)?

En vista de que las sesiones del Seminario de Research Projects I se han tornado distintas entre las dos docentes que orientan ese espacio académico ¿es posible reducir las sesiones de ese seminario a un solo día?

IV. Asistencia a eventos ---> Eventos virtuales no son lo mismo que los presenciales

¿Se puede gestionar la realización del Simposio de la MLAEI 2020 de forma presencial?

Como acuerdos y conclusiones de la reunión surgió lo siguiente:

1. Realizar un censo para tener un panorama claro de las dificultades de cada estudiante.

2. Flexibilizar los criterios de evaluación en los distintos espacios académicos del periodo 2020-1 con la claridad de que flexibilizar no implica el no cumplimiento de tareas y considerando las situaciones particulares de cada estudiante.

3. Desde las direcciones de tesis considerar y negociar entre directores y estudiantes alternativas de flexibilización y adaptación de diseños de investigación a las realidades actuales de crisis y aislamiento.
4. Tener en cuenta siempre la dimensión humana y procurar acercarnos a los estudiantes para sugerir formas de abordar posibles dificultades. Esto haciéndoles saber a los estudiantes que nosotros también afrontamos dificultades y tenemos que lidiar con problemas desde nuestro lado también.
5. Informar a los estudiantes acerca de la posibilidad de dividir la totalidad de créditos académicos a tomar el periodo 2020-3 entre los que ellos sí puedan pagar.
6. Escalar a la Facultad de Ciencias y Educación las inquietudes y solicitudes relacionadas con el financiamiento de las matrículas para el periodo 2020-3.
7. Recaudar fondos a través de actividades como bingo o aportes voluntarios para brindar algún alivio en forma de bonos, mercados o *gift cards* a aquellos estudiantes que lo requieran.

Los Consejeros se enteran del informe y acuerdan designar al coordinador para realizar las gestiones correspondientes e informar a los estudiantes y docentes acerca de dichas gestiones.

5. Solicitud de aval de la docente Amparo Clavijo O. para trabajo de campo en proyecto de investigación

El Presidente del Consejo Curricular informa que se recibió solicitud, vía correo electrónico, de la docente Amparo Clavijo O. aval para la realización de actividades de trabajo de campo en el proyecto *Investigating urban social, cultural, linguistic and literacy practices to construct Bogotá as a multicultural place* a partir del mes de junio y hasta octubre de 2020 en La Candelaria. Las actividades de trabajo de campo se desarrollarán con las instituciones educativas, con estudiantes universitarios e individuos cuyas actividades laborales se desarrollan en La Candelaria. Este aval se requiere para el CIDC y para tramitar el aval con la Facultad de Ciencias y Educación.

Los Consejeros se enteran y acuerdan que, mediando la observación de las directrices institucionales y gubernamentales vigentes para la protección de las personas frente a la COVID 19, el aval solicitado por la docente Amparo Clavijo O. se concede para la realización de actividades de trabajo de campo en el proyecto *Investigating urban social, cultural, linguistic and literacy practices to construct Bogotá as a multicultural place* a partir del mes de junio y hasta octubre de 2020 en La Candelaria.

A continuación, firman los Consejeros:

Dr. Alvaro H. Quintero P. – Presidente

Dra. Sandra Ximena Bonilla Medina

Est. Javier Armando Sierra Gordillo

